

SEPROTEC A&R		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SEPROTEC A&R  "RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN EQUIPO"
CÓDIGO:	SPT- SGC.OT.01		
VERSIÓN:	01	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
FECHA:	01/04/2024		
PÁGINA	1 de 2		

En SEPROTEC A&R S.A.C., determinamos los límites y la aplicabilidad del Sistema de Gestión de Calidad para establecer su alcance y considerando nuestras cuestiones externas e internas, los requisitos de las partes interesadas pertinentes y los servicios son:

TIPO DE PROCESO	PROCESOS	NORMAS	DIRECCIÓN	ALCANCE SGC
ESTRATÉGICOS	Gestión Estratégica	ISO 9001:2015	Sede 1: Av. Trujillo Sur 933-C, A.H. San Miguel de Pedregal Lurigancho, Lima Sede 2: Calle 1 Mz G Lote 1 Urb. Santa Rosa PISCO (Urb. Residencial Las Palmeras G-1 Pisco - Departamento 104)	1. Servicio de Vigilancia Privada. 2. Servicio de Protección Personal. 3. Servicio de Custodia de Bienes Controlados. 4. Servicio de Seguridad en Eventos.
	Sistema Integrado de Gestión			
	Gestión Financiera*			
OPERATIVOS	Gestión Comercial			
	Gestión de Operaciones			
SOPORTE	Recursos Humanos			
	Almacén - Armería (Logística)			
	Gestión de Mantenimientos			
	Contabilidad*			

* El proceso de Gestión Financiera y Contabilidad se encuentra fuera del alcance del SGC.

No aplicabilidad y justificación:

Considerando la naturaleza de nuestro negocio y los servicios que se ofrece, se ha excluido del SGC los siguientes requisitos:

8.3 Diseño y desarrollo de productos y servicios

La empresa no realiza el diseño y desarrollo de nuevos productos o servicios, ya que el servicio se maneja de acuerdo a los parámetros definidos por la empresa, requisitos legales y la alineación de los requisitos del cliente a nuestros servicios ya existentes y diseñados.

SEPROTEC A&R		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SEPROTEC A&R  "RESPONSABILIDAD Y CONFIANZA EN EQUIPO"
CÓDIGO:	SPT- SGC.OT.01		
VERSIÓN:	01	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
FECHA:	01/04/2024		
PÁGINA	2 de 2		

7.1.5.2 Recursos de seguimiento y medición:

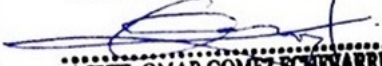
La trazabilidad de las mediciones no es un requisito para el seguimiento del servicio, no se utilizan recursos de seguimiento y medición que requieran calibración.

8.5.1 (F) Validación:

Las salidas resultantes de los procesos si pueden verificarse mediante actividades de seguimiento o medición posteriores, por lo que no es necesario realizar un proceso de validación o revalidación. Se cuenta con una planificación para realizar supervisiones a las unidades de servicio activos.

Lima, 01 de abril del 2024.

Revisado y aprobado por:

SEPROTEC A&R S.A.C.

ACKEL OMAR GOMEZ BALLEVARRIA
GERENTE GENERAL

Gerencia General